

Informe de gestión y propuesta de trabajo 2018 de la Facultad de Humanidades

Gestión Dra. Silvia Sleimen - Dr. Federico Lorenc Valcarce

13 de marzo de 2018

En el presente informe se sintetizan las acciones realizadas y en curso en cada una de las áreas de gestión de la Facultad de Humanidades. Esperamos que las políticas desarrolladas en la institución en los últimos años tengan continuidad y se consoliden los logros alcanzados. Deseamos también que puedan abrirse nuevos horizontes de acción que den respuesta a las aspiraciones de la comunidad educativa de la Facultad en su conjunto.

Secretaría Académica

En el ámbito de la Secretaría Académica a cargo de la Esp. Gladys Cañueto se llevaron adelante una serie de acciones institucionales en materia de concursos docentes, planificación del año académico y creación de mecanismos de integración social y académica de los estudiantes en nuestra Facultad. Ello supuso la coordinación con otras áreas de la gestión, con los Departamentos, con el Centro de Estudiantes y con diferentes instancias del rectorado de la Universidad.

CONCURSOS

- **Concursos docentes sustanciados.** Se sustanciaron, hasta la fecha, un total de 7 concursos (1, en Lenguas Modernas; 2, en Letras; 2, en Historia; 1, en Ciencia de la Información y 1, en Geografía).
- **Publicación e Inscripción.** Se publicaron 25 nuevos concursos de ayudantes estudiantes (Departamentos de Geografía, Historia, Filosofía, Ciencia de la Información). Comenzaron a sustanciarse el 5 de marzo, se realizaron 15 y se prevé completarlos durante este mes a fin de que los nuevos ayudantes puedan asumir sus cargos en abril.
- **Concursos previstos en el marco del CCT.** Se trabaja en la sistematización de la documentación y la metodología a seguir para la gestión de estos concursos. Se prevé la publicación del premier llamado durante el mes de abril.
- **Concursos ordinarios.** Se prevé la próxima publicación para el mes de abril.

ALUMNOS Y BIENESTAR ESTUDIANTIL

- **Ingresantes.** Se registraron 2684 inscriptos, de los que 1176 son aspirantes validados y 1508 están pendientes de validación (2100 del total cuentan con su documentación completa). Se organizó un cronograma de trabajo, con los actores involucrados y actividades de Ingreso en coordinación con los respectivos Departamentos que se desarrolló con éxito. Se prevé para 2019 la realización de una serie de videos institucionales para los que ya se envió solicitud a la Secretaría de Comunicación de la UNMdP y se invitará a participar a los departamentos de la Facultad y a otros actores institucionales. La Secretaría trabaja además en la adecuación y actualización permanente de la normativa y a los sistemas de información vigentes.
- **Certificaciones.** Se trabaja en mejorar la eficiencia en la expedición de certificados y constancias necesarias para la presentación en DGCyE y especialmente en la solicitud de consideración de certificado de título en trámite para presentar ante la Secretaría de Asuntos Docentes (DGCyE).
- **Coordinación de acciones conjuntas con el Rectorado de la Universidad.** Se realizaron reuniones en el ámbito de la Secretaría Académica del Rectorado, para buscar soluciones a cuestiones de importancia tales como la validez de los títulos de grado y posgrado, la presentación de planes de Estudio en el Ministerio de Educación y la política de Educación a distancia. También se realizaron reuniones con el Secretario de Bienestar de la Comunidad para coordinar la gestión de las becas, el servicio de salud y el comedor.
- **Recuperación y sistematización de la información relativa a los estudiantes que reciben asistencia económica de diversas índoles.** Se prevé relevar el estado de situación de estos alumnos, la continuidad y/o interrupción de las ayudas y la manera en que se conjuga con el devenir académico del estudiante (comprendido en forma amplia, no sólo en relación con sus calificaciones sino con su desarrollo en las múltiples alfabetizaciones que exige la vida universitaria). Como actividad preliminar, se realizaron reuniones con las trabajadoras sociales asignadas a nuestra Facultad con el propósito de coordinar acciones tendientes a la promoción y el uso de las becas sociales de la Universidad y Progresar. Esta actividad se realiza en coordinación con el Centro de Estudiantes.
- **Nuevos programas para acompañar a los estudiantes.** Esta Secretaría prevé la presentación del programa “Acompañamiento para el Ingreso, la Permanencia y Terminalidad” dirigido a los estudiantes que ingresan en el ciclo 2018 y los que ya se encuentran en el sistema. Tal acompañamiento implica, en primer lugar, comprometerse a conocer a cada uno de los estudiantes de las carreras en aquellos términos en que sea posible y

necesario para su bienestar universitario. Se trabaja conjuntamente con al Secretaría de Vinculación e Inclusión Educativa.

DEPARTAMENTOS Y DOCENTES

- **Departamento de Ciencias de la Educación.** Se designó Directora a la Dra. María Marta Yedaide y se trabaja en la implementación de la Licenciatura en Ciencias de la Educación.
- **Reuniones y charlas con los directores y/o secretarios por temas diversos.** Tras el recambio de autoridades en todos los Departamentos, la Secretaría mantiene un diálogo colaborativo cotidiano con sus direcciones y busca acordar con cada una de ellas en torno a las políticas institucionales propias de esos ámbitos.
- **Moodle básico para docentes.** Se realizó esta capacitación en el uso del aula virtual de la FH, con modalidad taller y se le sumaron dos asesorías técnico- pedagógicas de carácter presencial. Se continuará con esta formación y se dispondrá una capacitadora en forma permanente que colaborará con los docentes que deseen incorporar el uso del aula virtual a su labor. Destinatarios: docentes de todas las asignaturas de las carreras de la Facultad.
- **Programa “Acompañamiento para la Enseñanza Universitaria”.** Esta acción destinada a los docentes implica no sólo promover condiciones para la actualización o profundización en el campo de la Pedagogía y la Didáctica y las disciplinas específicas, sino también, aprovechar los recursos tecnológicos y pedagógicos para la revisión, reformulación y transformación de la enseñanza. Ambas líneas de acción se proponen mejorar las condiciones en las cuales la universidad puede cumplir su compromiso con la democratización de la Educación Superior.

Secretaría de Investigación y Posgrado

El equipo de la Secretaría de Investigación y Posgrado, encabezado por Dr. Federico Lorenc Valcarce, el Dr. Oscar Aelo y la Dra. Sonia Bazán elaboró un diagnóstico de las líneas de acción en curso en las áreas de investigación, posgrado y relaciones internacionales, estableciendo la continuidad de las actividades y definiendo nuevos proyectos para el corto y el mediano plano. Asimismo, participó de reuniones y comisiones convocadas por la Universidad Nacional de Mar del Plata en el ámbito de la Secretaría Académica, la Secretaría de Ciencia y Técnica, y el Vicerrectorado.

INVESTIGACIÓN

- **Finalización de los procesos de evaluación en curso.** Se participó de las últimas etapas de evaluación de becas, proyectos e informes del sistema de investigación de la Universidad, proveyendo nuevos evaluadores para los casos en que habían quedado propuestas sin tratar por las comisiones constituidas el año pasado. Se comunicaron resultados de categorizaciones de docentes e investigadores y se manifestó ante las autoridades de la Universidad la preocupación por la falta de resultados de la evaluación en las categorías superiores.
- **Incorporación de nuevos docentes-investigadores.** Se gestionó la designación de docentes-investigadores en el marco del Programa de Incorporación de Docentes Investigadores a la Universidades Nacionales, en coordinación con el Rectorado de la Universidad y de los tres departamentos involucrados. De este modo, la Facultad cuenta desde el mes de enero con tres nuevos Jefes de trabajos prácticos con dedicación exclusiva en los departamentos de Geografía, Historia y Letras.
- **Balance de la actividad de los núcleos de investigación.** Se realizaron reuniones con las autoridades de todos los centros de investigación de la Facultad (CEHIS, CELEHIS, CIGSA, CIMED, CESP y CECID) y del Laboratorio de Arqueología Regional Bonaerense (LARBO), relevando necesidades, perspectivas y proyectos de los distintos grupos y poniendo a su disposición las capacidades administrativas e institucionales de la Secretaría. Se hizo un balance de la situación de los proyectos de investigación y Extensión asociados a los diferentes grupos, las publicaciones periódicas radicadas en la Facultad y las reuniones científicas planificadas para el año en curso que se iniciaron, el día 7 de marzo, con las Jornadas de Jóvenes Investigadores del Departamento de Letras y el lanzamiento de la sub-sede Mar del Plata de la Cátedra Internacional UNESCO para el mejoramiento de la calidad y equidad de la educación en América Latina con base en la lectura y la escritura.
- **Identificación de las necesidades institucionales de los investigadores e investigadoras.** En diálogo con distintos actores de la Facultad y de la Universidad, y en el marco de visitas a los ámbitos en que desarrollan sus actividades diversos grupos de investigación, se relevaron inquietudes en lo atinente a espacio físico, equipamiento y comunicación, así como la necesidad de apoyo para el desarrollo de proyectos de investigación y transferencia en el marco de la Universidad y el sistema científico nacional e internacional. Del diálogo iniciado se vislumbra como un objetivo prioritario de mediano plazo el acceso a un espacio de trabajo adecuado para el Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales (INHUS), actualmente en proceso de regularización.

- **Elaboración de una propuesta de equipamiento para el desarrollo de proyectos de investigación y transferencia.** En el marco de la Convocatoria PICT-E, y con el respaldo institucional de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad, se realizó una reunión de trabajo con directores de Proyectos PICT radicados en la Facultad de Humanidades. Con la participación de la totalidad de sus responsables, se logró elaborar un borrador de proyecto que – en caso de obtener financiamiento - permitirá adquirir equipos para la producción y el procesamiento de datos que abarcan necesidades potenciales de grupos de investigación en Letras, Historia, Ciencia de la Información, Geografía, Arqueología y Ciencias Sociales, pero también irradian sobre las capacidades globales de la Facultad en esta área.
- **Producción científica de la Facultad.** El grupo de Investigación ESI (Estudios Sociales de la Información) completó la carga de la producción científica realizada por los investigadores de la Facultad durante los últimos tres años. En los próximos meses se analizarán los datos almacenados y se generarán informes que sirvan para caracterizar el perfil científico institucional. Se integrará a un sistema de gestión de información en Investigación, que se implementará en los próximos meses.
- **Museo de Arqueología.** Se recuperó la iniciativa de crear un museo arqueológico de la UNMdP que ponga en valor y haga accesible al público el patrimonio del que dispone el LARBO, potenciando un área de investigación que ha cosechado reconocimiento nacional e internacional en las últimas décadas y que puede además poner en relación la Facultad con el sistema educativo y la sociedad en general.

POSGRADO

- **Reconocimiento del valor de las carreras de posgrado existentes.** Se realizaron reuniones con las autoridades de todas las carreras de posgrado que se imparten en la Facultad (Doctorado en Historia, Doctorado en Letras, Maestría en Historia, Maestría en Letras Hispánicas, Maestría en Geografía de los Espacios Litorales y Especialización en Docencia Universitaria) con el fin de relevar necesidades, perspectivas y proyectos de cada una ellas y para poner a su disposición las capacidades administrativas e institucionales de la Secretaría. Sobre la base de sus aportes se procedió a la elaboración de la oferta de posgrado del primer cuatrimestre 2018, cuya planificación había sido iniciada durante la gestión anterior.
- **Ampliación de la oferta de carreras de posgrado.** A partir de la identificación de necesidades formativas y capacidades disponibles en la Facultad de Humanidades, especialmente en las disciplinas que actualmente no cuentan con una oferta propia de formación doctoral, se conformó una comisión de trabajo para la elaboración de un pre-proyecto de Doctorado

en Ciencias Sociales que se encuentra en su fase final de formulación. Asimismo, se recuperó el proyecto de Doctorado en Filosofía impulsado en 2008 y 2014 por docentes e investigadores del área, sin lograr plasmarse en una nueva carrera. Al respecto, se generó un informe preliminar de cara a la elaboración de un nuevo proyecto con los actores institucionales de la disciplina, tanto en el campo de la docencia como de la investigación.

INTERNACIONALES

- **Convenios internacionales.** Se gestionaron los avales institucionales para la participación en proyectos Erasmus+ y Marie Curie, además de iniciar nuevas propuestas de convenios marco con universidades europeas y relanzar el expediente del Convenio marco con la Universidad Federal de Santa María, aprobado en julio de 2017 en la Facultad pero que no había proseguido el circuito administrativo necesario para consumar su puesta en vigor.
- **Monitoreo de los programas existentes.** La Facultad participa de manera recurrente del Programa Escala (estudiantil, posgrado y docente) de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo, y del Programa de Movilidades con la Universidad de Regensburg. Se realizaron reuniones en Vicerrectorado para optimizar la comunicación en torno a estos programas, establecer mecanismos estandarizados de selección y articular políticas para nuevas líneas de cooperación internacional.
- **Recepción de estudiantes extranjeros.** La Facultad participó de la actividad oficial de bienvenida a estudiantes de otros países que visitarán la Universidad durante el año 2018. Además de asistir a los estudiantes que cursarán en la Facultad de Humanidades en los trámites administrativos necesarios para efectivizar la inscripción, se los orientó en la búsqueda de asignaturas y en la preparación de sus estudios.

Secretaría de Coordinación

La Secretaria de Coordinación, Mag. Marcela Ristol, realizó una serie de gestiones con sus pares de otras unidades académicas del CUMB y la Bedelía Central UNMdP en las que se dio prioridad al incremento y mejora de los espacios disponibles para los cursos de grado. Asimismo, se llevaron adelante iniciativas en materia de equipamiento y uso de los recursos disponibles. Se detallan a continuación los avances y las propuestas de trabajo:

ESPACIOS

- **Aulas.** Se gestionó la incorporación de un nuevo espacio para la Facultad de Humanidades. Se acordó, conjuntamente con las Facultades de

Arquitectura, Urbanismo y Diseño y Ciencias de la Salud y Trabajo Social y Bedelía Central. A partir del cambio propuesto, y debido a las dimensiones del espacio ganado se dividió su superficie en 2 aulas, una con capacidad para 25 alumnos y otra para 50. De este modo, se ordena la estructura edilicia de la Facultad en tres niveles propios.

- **Aula del Laboratorio de Idiomas en el CUMB.** Se incorporó el nuevo equipo “aula móvil digital” adquirido por el LAB, se dismanteló el aparato técnico en desuso y se encargó a un carpintero adecuar los boxes para transformarlos en mesas de trabajo. Esta modificación permite una mejor distribución del espacio y el uso del aula con múltiples fines. El material sobrante se reutilizará para mejorar el mobiliario del SID.
- **Señalización.** En conjunto con el Centro de Estudiantes y con el equipo de bedeles de la Facultad, se conformará una Comisión de trabajo, de carácter participativo, a fin de concebir una propuesta de señalización para los distintos espacios.
- **Techos.** En coordinación con la Subsecretaría de Obras de la UNMdP, se efectuó durante los meses de enero y febrero, el arreglo de techos, limpieza de canaletas y control de plagas en el último nivel del edificio.
- **Listado de las necesidades de servicios de obras y mantenimiento.** Se informó al Secretario de Obras, señalando prioridades, y acordando que la realización de los trabajos será supervisada por la Secretaría. Por otra parte, se gestiona la licitación de la obra correspondiente a reparación de techos en el sector de Multimedia.
- **Plan de contingencias.** Se trabaja con los demás integrantes del Consorcio de Complejo Universitario en la conformación de un Plan de Contingencias y reestructuración de espacios, asimismo, en alcanzar nuevos acuerdos que posibiliten optimizar el uso de aulas.
- **Banco de la Provincia de Buenos Aires, piso 13.** Se realizaron diferentes reuniones de coordinación con la Directora del Laboratorio de Idiomas, Prof. Adriana Cortés y el Secretario de Obras de la Universidad por el traslado del Laboratorio de Idiomas al Piso 13. Se evalúan dos posibles fechas que tienen en cuenta los períodos de clases del LAB. Se estableció, asimismo, una fluida comunicación con las autoridades de Abuelas de Plaza de Mayo, a fin de concretar, entre otros temas, las modificaciones necesarias para adecuar el espacio destinado a la nueva filial de la organización. Se modificaron los códigos de la alarma, identificando usuarios según el sector de trabajo. Se organizó una grilla de actividades del primer cuatrimestre para las aulas disponibles para la FH. Se prevé asignar personal de Bedelía de la Facultad para administrar el uso de estos espacios.

EQUIPAMIENTO

- **Gestión de Documentos Electrónicos.** El personal técnico informático y el señor Secretario Administrativo se incorporaron a los equipos que dispuso el Rectorado de la UNMDP y la Unidad Académica dará apoyo a este proyecto en todos sus aspectos.
- **Defensas de tesis de posgrado, modalidad virtual.** Se buscará optimizar el uso del equipamiento disponible con miras a realizar en forma regular este tipo de defensas. Para ello se trabajará conjuntamente con personal técnico y docentes de la Facultad que cuentan con experiencia al respecto.
- **Aula Móvil Digital.** Se recibió el equipo adquirido por el Laboratorio de Idiomas de la FH y se ofreció una capacitación a los docentes de la Facultad en el uso de este recurso. Se realizaron dos cursos, con un cupo pautado por los capacitadores del Grupo Núcleo de 20 personas. Se prevé un nuevo curso.
- **Prioridades asignadas en el mantenimiento de equipos informáticos.** Se incorporó una PC al Departamento Alumnos (asignada a la atención de la ventanilla), otra a la Secretaría Académica y se prevé que la oficina de Concursos pueda acceder al sistema SIU Guaraní, en modo vista, para corroborar datos de los estudiantes que integran las comisiones asesoras de concursos.

Se instaló de manera fija el proyector del Aula de Informática.

Secretaría de Extensión

La Secretaria de Extensión, Prof. Paula Gambino, realizó una serie de acciones tendientes a consolidar y potenciar la actividad extensionista en nuestra Unidad Académica. Inicialmente, desarrolló un diagnóstico que permitió identificar las propuestas en curso y las próximas a desarrollarse, principalmente la participación en las Convocatorias de la Secretaría de Extensión Universitaria de la UNMDP, la labor desde el Programa de Prácticas Socio-Comunitarias y proyectos de Extensión que han tenido un desarrollo y alcance individual y de corto plazo. Se identificó la labor en áreas temáticas preponderantes como Educación Popular, Contexto de Encierro, Derechos Humanos y Género. En este último caso se tomó parte activa en la coordinación de las actividades del 8 de marzo por el Día Internacional de la Mujer Trabajadora y el Paro Internacional de Mujeres. También se inició un mapeo de las áreas de radicación de la actividad extensionista, para identificar puntos de labor a futuro. Estas acciones se lograron gracias a las inquietudes recabadas en las reuniones mantenidas con la Secretaría de Extensión Universitaria de la UNMDP, de otras Unidades Académicas y de equipos extensionistas de nuestra Facultad. A partir de aquí, se revela necesario fortalecer y profundizar en los siguientes aspectos:

SISTEMATIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD EXTENSIONISTA

- **Debate y elaboración conjunta de un marco normativo** que oriente y organice la práctica extensionista, valorando la diversidad de aportes y enfoques disciplinares.
- **Refuerzo del rol que la Secretaría de la Unidad Académica cumple en la orientación y seguimiento de las presentaciones**, ante la UNMDP o cualquier institución convocante a concursos de proyectos y/o subsidios, para evitar la dispersión de trámites y facilitar las postulaciones.
- **Mapeo de la localización, vinculación e impacto socio-comunitario de los proyectos en curso**, con el fin de potenciarlos e identificar fortalezas y desafíos en el abordaje de las problemáticas sociales.
- **Articulación en red de los proyectos y grupos de Extensión** que presentan objetivos, acciones e inserción socio-comunitaria afín, para fortalecer el acompañamiento en el territorio y el trabajo multidisciplinar.
- **Centralización de la difusión de las acciones extensionistas en la Secretaría**, con miras a la promoción de una agenda de gestión.
- **Cooperación entre las diversas Secretarías de Extensión** en la conceptualización, intervención, evaluación y sistematización de la información de los proyectos abordados.
- **Promoción de Grupos de Extensión, Programas, Cátedras Abiertas y propuestas de mediano y largo alcance** que permita nuclear y jerarquizar las acciones que se desarrollan de forma dispersa.
- **Visita y acompañamiento a los espacios** donde se radican los proyectos y se desarrollan las acciones de nuestros equipos extensionistas.
- **Visibilización de las acciones y experiencias desarrolladas por el Departamento de Prácticas Socio-comunitarias** desde su Seminario formativo curricular.
- **Promoción del Sistema Integral de Información de Extensión de la UNMDP** para nuclear el acceso y la disposición de datos para los proyectos que circulan por la Secretaría.
- **Incorporación de la producción generada por la Extensión** en el Repositorio Institucional de la Facultad.

FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN

- **Instancias de conceptualización y sensibilización** que fortalezcan el encuadre y los objetivos propios de la Extensión. Se espera que estos espacios incentiven y guíen a nuestros estudiantes, docentes e investigadores para aplicar los saberes adquiridos en propuestas que contribuyan a la solución de problemáticas sociales y locales.

- **Instancias de capacitación y orientación administrativa** para la presentación de proyectos y grupos de Extensión, a fin de evitar dificultades y errores al momento de realizar los trámites correspondientes.
- **Acciones conjuntas con otras Secretarías de Extensión** para la formación de un rol universitario con compromiso social y voluntad articuladora.

ÁREAS PRIORIZADAS

- **Vinculación Universidad-sociedad.** Articulación con la Secretaría Académica de la FH para la promoción del acceso a la Universidad en espacios socio-comunitarios referenciados y en contextos de educación informal, donde se realizarán jornadas de consulta y asesoramiento para el ingreso.
- **Género y Diversidad.** Se propone trabajar junto con los grupos y actores de la Unidad Académica implicados para fortalecer la difusión de sus propuestas y acordar acciones en conjunto. Además de que esta dinámica se encuadra en las propuestas previas, es fundamental referenciarnos en el objetivo de instalar una formación con perspectiva de género desde las aulas y que pueda ser llevada a acciones comunitarias.
- **Transferencia en Humanidades y Ciencias Sociales.** Se busca fortalecer la participación, el asesoramiento y el acompañamiento en el proceso para nuestros investigadores, desmitificando la escasa importancia asumida en comparación con otras áreas productoras de bienes y servicios.
- **Educación Popular.** Organizar, mapear y articular una red de espacios socio-comunitarios y de voluntarios estudiantes, docentes y graduados para el aporte a las demandas de los primeros y la formación profesional en contexto de educación informal de los segundos.
- **Extensión Cultural.** Proyecto de reconocimiento y señalización de espacios culturales emblemáticos de nuestra comunidad. Se iniciará con la creación de un rincón de lectura dedicado al escritor Osvaldo Soriano, en un café del barrio Punta Mogotes que él frecuentaba.
- **Cátedra abierta de estudios palestinos Edward Said.** Se inaugurará con dos conferencias, una dedicada al legado de Edward Said, a desarrollarse en el mes de abril y otra, en mayo, que abordará el conflicto palestino-israelí.
- **Laboratorio de idiomas.** El Laboratorio de idiomas ofrece niveles de idioma inglés, alemán, francés, portugués, italiano, chino, español como Lengua extranjera y este año se incorporará el estudio del ruso. Se realizará un estudio económico-financiero que brinde información sobre la sustentabilidad del servicio. Personal administrativo del Laboratorio y de Secretaría Administrativa de la Facultad tendrá a cargo este análisis. Durante 2017, se discutió el borrador de nuevo reglamento cuya aprobación se buscará en el año en curso. Como resultado de la gestión de

los últimos años, se observa que el Laboratorio de idiomas se viene convirtiendo en referente obligado dentro de la UNMDP en aspectos vinculados con el aprendizaje y la acreditación de una lengua extranjera.

Tal como se señala en el informe de la Secretaría de Coordinación, se estima que en el transcurso de este año, la nueva sede de este Laboratorio de idiomas será el piso 13°.

El LAB aspira, en 2018, fortalecer la necesidad de que el graduado universitario sea competente en una lengua extranjera (B2) en todas las carreras que se dictan en esta UNMDP, aprobar un nuevo reglamento y fijar relaciones académicas con otras instituciones con intereses compartidos.

Secretaría de Vinculación e Inclusión Educativa

Por tratarse de un espacio de reciente creación, el equipo encabezado por el Prof. Pablo Coronel, la Mag. Maia Gorostegui Valenti y el Prof. Carlos Daconte se abocó a la construcción de un plan de trabajo que se traduce en dos sublíneas de acción: mecanismos de vinculación que permitan tener un trato más fluido entre la Facultad y el sistema educativo en sus distintos niveles, modalidades y tipos de gestión, y estrategias que tiendan al acompañamiento por parte de la institución a los estudiantes de grado. Es entonces, dentro de este marco general, que se plantean los siguientes programas:

- **Acompañamiento al estudiante becado.** Este Programa, llevado adelante en conjunto con la Secretaría Académica de la FH, pretende articular acciones que permitan generar un vínculo cercano con aquellos estudiantes de la Facultad que cuentan con algún tipo de beca (UNMDP/CEH/Progresar/etc.). Se busca atender especialmente a este conjunto y pensar modos de acompañamiento en sus trayectos formativos. Estos casos resultan de interés para la Secretaría, ya que se entiende que son los que reflejan la movilidad social, fruto de la universidad reformista que pone el valor de la igualdad de oportunidades como motor del crecimiento.
- **Talleres de estudio.** Destinados a estudiantes que ingresan y adeudan asignaturas del nivel secundario. Por un lado, la Secretaría tomó contacto con las autoridades distritales del “Plan Fines adeuda materia” y del “Plan COA” con el fin de generar vínculos institucionales que permitan actuar de puente entre aquellos ingresantes que adeudan asignaturas del nivel secundario y, por alguna circunstancia, se ven imposibilitados de rendirlas en sus escuelas de origen. Por otro, se generarán espacios de acompañamiento para la preparación de las asignaturas pendientes para todos aquellos que lo necesiten.
- **Programa de terminalidad.** Atentos a la situación específica de aquellos estudiantes de grado que adeudan pocas asignaturas y se encuentran

ejerciendo la docencia en el nivel secundario de manera provisoria (cuestión que los aleja del ritmo universitario y complica, año a año, las posibilidades reales de titularse), se considera necesario atenderlos de manera específica. A tal fin se trabaja junto con la Subsecretaría Académica y con la Subsecretaría de Gestión de la Información de Rectorado, con el fin de definir el universo de estudiantes avanzados que hayan dejado sus estudios de grado, para generar mecanismos que permitan su finalización y titulación.

- **Textos de estudio: de la secundaria a la universidad.** A partir del segundo cuatrimestre se implementará el Programa de acompañamiento para estudiantes del último año de la escuela secundaria. Propone la asistencia de estudiantes del último año de la escuela secundaria a talleres que permitan ejercitar sus habilidades de lectura y escritura. Los talleres serán presenciales y se dictarán en el Complejo Universitario Manuel Belgrano, para lograr un primer acercamiento de los posibles aspirantes a las aulas universitarias.
- **Programa de vinculación secundario - universidad.** A fin de que el ámbito universitario resulte a los futuros ingresantes lo más familiar y cercano posible, se propone un programa donde las escuelas interesadas puedan asistir a clases de las distintas disciplinas. Se realizará en colaboración con el Centro de Graduados y el Centro de Estudiantes de la Facultad.
- **Articulación con autoridades del sistema educativo.** Se realizaron entrevistas de trabajo con la Jefatura Regional N° 19 de Gestión Estatal, a fin de poder avanzar en algunas cuestiones puntuales referidas al vínculo entre la Facultad y el Sistema Educativo en el que se desempeñan nuestros graduados. Se abordaron cuestiones tales como el reconocimiento de las certificaciones de División Concursos para aquellos graduados que integran comisiones asesoras, la problemática que tienen las certificaciones de capacitación docente que emite la Facultad y su reconocimiento por parte del Consejo Escolar y el Tribunal de Clasificación Docente y la posibilidad de integrar la UEGD (Unidad Educativa de Gestión Distrital).
- **Cursos de capacitación docente.** Se elabora una serie de propuestas de cursos de capacitación docente para presentar a la convocatoria de la Red de Formación Continua de la DGCyE, que serán evaluadas para el ciclo lectivo 2019. Asimismo, junto con la Subsecretaría Académica de Rectorado se trabaja en la resolución de problemas vinculados con la certificación de este tipo de cursos, que no son aceptados por el Ministerio de Educación de Nación en la actualidad.
- **Prácticas colaborativas voluntarias.** Mediante estas actividades, orientadas a los estudiantes de los profesados de la Facultad de Humanidades, se busca abordar diversas cuestiones convergentes, por un lado posibilitar que accedan a experiencias áulicas de forma temprana; por

otro, realizar un acompañamiento a los docentes de escuela media, quienes pueden visitar sus propias prácticas a partir de la presencia de un colaborador disciplinar. Por último, fortalecer las trayectorias de los estudiantes de escuela media quienes pueden encontrar, en el colaborador, un otro más cercano que el docente responsable del curso. Esta experiencia se recupera de un proyecto desarrollado durante 2017 y que fue aprobado con financiamiento por la SPU.

- **Observatorio de graduados.** Su objetivo consiste en recabar información sobre las trayectorias profesionales de los egresados de esta unidad académica a fin de conocer el proceso de inserción laboral tanto como el área de especialización y que dicha información posibilite diseñar diferentes propuestas de capacitaciones y servicios en función de sus necesidades. El observatorio buscará ser una importante herramienta de transferencia, coordinación y participación mediante el acceso a la información y el contacto cotidiano de la Facultad con sus egresados.